



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Octubre 21 de 2019

Señora
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.772564
Secretaria Cobro Coactivo
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Octubre del año 2019

Referencia: No CO1.PCCNTR.772564
del año 2019

EDWARD ALBERTO CASTELLANOS TOLOZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.628.864 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Cobro Coactivo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DIECISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N. (\$44.016.229)** incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de enero de 2019. b) pagos iguales mensuales por el mes de febrero a diciembre de 2019, por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.(\$3.965.426)**.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2019.

OBJETO:

Prestar los servicios profesionales de Abogado para apoyar al Despacho de Cobro Coactivo de la Regional en el recaudo de las obligaciones, en la depuración de cartera de imposible recaudo, así como el apoyo en la sustanciación, impulso y gestión de los procesos de cobro coactivo que adelanta la regional, y en la implementación de procesos, sistemas de información, proyectos, actividades y contrato celebrados para la agilidad del proceso de cobro coactivo.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Sustanciar en tiempo y acorde a las normas vigentes, las actuaciones necesarias para asegurar el recaudo y el impulso procesal de las obligaciones que se ejecutan en el Despacho de Cobro Coactivo de la Regional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Avocar conocimiento. ✓ Requerimientos de pago. ✓ Notificaciones. ✓ Autos de trámite. ✓ Autos de terminación. ✓ Comunicaciones actos administrativos. 	Expedientes
I.	Registrar las actuaciones que se realicen dentro de los procesos que se adelantan en el despacho dentro de las herramientas tecnológicas destinadas para tal fin (SIREC), dispuestas por el SENA.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualización de la información en el SIREC. ✓ Alimentación de la base conforme a lo consignado en el expediente. 	SIREC
II.	Mantener actualizados los expedientes de cobro coactivo de la Regional, colaborando con el archivo y conservación técnica de los respectivos documentos.	Se archivaron los documentos que integran el expediente, así como las respuestas emitidas por las entidades en la investigación de bienes.	Expedientes que reposan en el archivo de gestión documental
III.	Servir de escribiente en las diligencias de secuestro y remates de bienes, que realice la Regional.	Se hizo seguimiento a los embargos y secuestro de los bienes propiedad de los ejecutados.	
IV.	Sustanciar en tiempo las respuestas a las consultas y peticiones, y prestar apoyo a las respuestas de acción de tutela y actuaciones judiciales relacionadas con la gestión de cobro coactivo.	Se hizo seguimiento a las peticiones y solicitudes realizadas por los ejecutados.	Expedientes
V.	Apoyar la rendición de informes a la Coordinación de Gestión de	✓ Autos de terminación de procesos.	Expedientes

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

	Cobro Coactivo de la Dirección Jurídica de la Dirección General, en los formatos establecidos para ello y con destino de los entes de control, dependencias, y demás entidades que lo soliciten.	✓ Se solicitan asientos contables a contabilidad con el fin de depurar la cartera.	
VI	Apoyar la conciliación de la información registrada en las herramientas de reporte y manejo de cartera respecto de los procesos de cobro coactivo que se gestionan en el Despacho de la Regional.	✓ Se mantiene conciliada la cartera entre contabilidad y cobro coactivo	Actas de comité.
VI	Hacer uso de las herramientas tecnológicas que el Sena disponga para mejorar y apoyar los procesos y procedimientos que sean competencia del área de cobro coactivo.	✓ Manejo Excel. ✓ Manejo Word. ✓ Descargar certificados de la cámara de comercio en la página www.rues.org.co . ✓ Consultar el sistema de aportes regional del SENA. ✓ Generar cupones de pago en la página web www.sena.edu.co . ✓ Enviar correos electrónicos a los ejecutados. Enviar correos electrónicos a Contabilidad y Cartera de la Regional Santander SENA.	
VI	Colaborar con la valoración y saneamiento de la cartera en cobro, apoyando la depuración de las obligaciones de imposible	✓ Realización de fichas de depuración. ✓ Asistencia al comité de normalización	Actas de comité y resolución de depuración.

	recaudo.	de cartera. ✓ Sustanciación del acto administrativo que ordena la depuración.	
IX	Realizar seguimiento al recaudo de las distintas obligaciones que pertenezcan a la gestión de cobro coactivo de la Regional y acatar los lineamientos, directrices y circulares emitidos por el Grupo de Gestión de Cobro Coactivo.	✓ Realización de acuerdos de pago. ✓ Expedición de cupones de pago. ✓ Consolidación del informe de recaudo mensual. ✓ Consulta de botones de pago.	Expedientes.
X.	Apoyar el cumplimiento de las metas de recaudo y gestión asignadas al despacho de Cobro Coactivo de la Dirección Regional.	Se alimentó Informe de resoluciones devueltas y el Cuadro de Gestión con las actuaciones realizadas.	
XI	Mantener la reserva y confidencialidad de la información de los procesos de cobro coactivo de la Regional, y proteger la información que se llegue a conocer de los Ejecutados en cumplimiento de las normas de habeas data.	✓ Custodia y reserva del expediente de cobro coactivo. ✓ Archivo de los documentos que integran los expedientes.	
XI	Conocer e implementar las políticas, procesos y procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol y el aplicativo Compromiso de la Entidad.	✓ Se realiza seguimiento a la página de compromiso y a las demás directrices impartidas.	
XI	Apoyar al Despacho de Cobro Coactivo de la Regional en el seguimiento de los indicadores, mitigación de los riesgos identificados y el cumplimiento de las metas establecidas.	✓ Aplicación de las políticas de calidad y planes de mejoramiento con el fin de mitigar el riesgo de conformidad con la plataforma de	

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

		compromiso.	
XI	Apoyar la implementación de procesos, proyectos, actividades y contratos celebrados para la agilidad del proceso de cobro coactivo.	Se revisaron expedientes de vigencias anteriores y de conformidad con la investigación de bienes se expidieron autos de decreto de medidas cautelares	
XV	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Se realizan los informes requeridos por el supervisor y por el funcionario ejecutor.	Correos electrónicos a dmvalenzuela@sena.edu.co
XV	Presentar mensualmente informe sobre la ejecución del contrato y los demás informes que se soliciten.	Soporte cuenta de cobro	
XV	Acreditar la afiliación y pagos de aportes mensuales al sistema de salud, pensiones y riesgos profesionales en calidad de trabajador independiente.	Soporte cuenta de cobro	
XV	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y que sean asignadas por el funcionario ejecutor.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 7729671915 expedido por Soi correspondiente al mes de Septiembre del año 2019.

Evidencias en (1) folios

Cordialmente,



EDWARD ALBERTO CASTELLANOS TOLOZA
C.C. No 1.098.628.864 de Bucaramanga
Contratista

Recibí a satisfacción:



DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.772564
Secretaria Jurisdicción Coactiva

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1098628864
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	EDWARD ALBERTO CASTELLANOS TOLOZA CASTELLANOS TOLOZA		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRERA 14 N° 103B-18	TELÉFONO:	6896361
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7729671915	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2019	SALUD:	AÑO: 2019
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/10/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	508371323

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 254.100
SUBTOTAL:			1	\$ 254.100
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 198.500
SUBTOTAL:			1	\$ 198.500
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890200106	CCF39	CCF39-CAJASAN	1	\$ 9.600
SUBTOTAL:			1	\$ 9.600
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	\$ 8.300
SUBTOTAL:			1	\$ 8.300

TOTAL PAGADO:	\$ 470.500
----------------------	-------------------

ACTUALIZACIÓN PROCESOS SIREC

PROYECCIÓN AUTOS DE AVOCAR CONOCIMIENTO



AUTO AVOCANDO CONOCIMIENTO

(AC-070-19)

Bucaramanga, primero (01) de Octubre del año 2019

No Expediente: 6820419128200
Ejecutado: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.
NIT. 800.215.908

El Funcionario Ejecutor de la Jurisdicción Coactiva Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Santander, mediante Resolución N° 1508 de 2018 y acta de posesión N° 167 de 2018 de fecha cuatro (04) de Septiembre de 2018, en uso de sus facultades legales y en especial las contenidas en el artículo 5 de la ley 1066 de 2008, en el artículo 7, 22 de la Resolución 01295 de 2014, proferida por el Director General del SENA, procede a **AVOCAR CONOCIMIENTO** de las diligencias previas, relacionadas con el proceso coactivo administrativo de la referencia.

> IDENTIFICACION DEL DEUDOR:

Nombre: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.
NIT. 800.215.908
Dirección: AUTOPISTA NORTE N° 93 - 95 PISO 1 AL 4. Bogotá, Distrito Capital.

> NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN:

Se trata de una obligación originada en la resolución No 001907 del veintiseis (27) de Noviembre de 2018, mediante la cual el Ministerio del Trabajo, impuso multa al empleador ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. con NIT 800.215.908, por las **INFRACCIONES** expuestas en esa providencia.

PROYECCIÓN DE OFICIOS DE INVESTIGACIÓN DE BIENES

Word document titled "AVOCADO CONOCIMIENTO ESIMED S.A. (Modo de compatibilidad) - Word". The document is a legal notice from the Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Santander, dated October 01, 2019, in Bucaramanga.

AUTO AVOCANDO CONOCIMIENTO
(AC-070-19)

Bucaramanga, primero (01) de Octubre del año 2019

No Expediente: 88204119139206
Ejecutado: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.
NIT. 800.215.908

El Funcionario Ejecutor de la Jurisdicción Coactiva Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Santander, mediante Resolución N° 1536 de 2018 y acta de posesión N° 167 de 2018 de fecha cuatro (04) de Septiembre de 2018, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 5 de la ley 1066 de 2006, en el artículo 7, 22 de la Resolución 01235 de 2014, proferida por el Director General del SENA, procede a AVOCAR CONOCIMIENTO de las diligencias previas, relacionadas con el proceso coactivo administrativo de la referencia.

> IDENTIFICACIÓN DEL DEUDOR:

Nombre: ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.
NIT. 800.215.908
Dirección: AUTOPISTA NORTE N° 93 - 96 PISO 1 AL 4. Bogotá, Distrito Capital.

> NATURALEZA DE LA OBLIGACIÓN:

Se trata de una obligación originada en la resolución No 001907 del veintisiete (27) de Noviembre de 2018, mediante la cual el Ministerio del Trabajo, impuso multa al empleador ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A. con NIT. 800.215.908 por las razones expuestas en esa providencia.

PROYECCIÓN DE AUTOS DECRETANDO MEDIDAS CAUTELARES

Word document titled "DIANA CAROLINA ALVAREZ MENDOZA EMBARGO MASIVO (Modo de compatibilidad) - Word". The document is a legal notice from the Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Santander, dated October 07, 2019, in Bucaramanga.

AUTO DECRETANDO MEDIDAS CAUTELARES
MC-234-2019

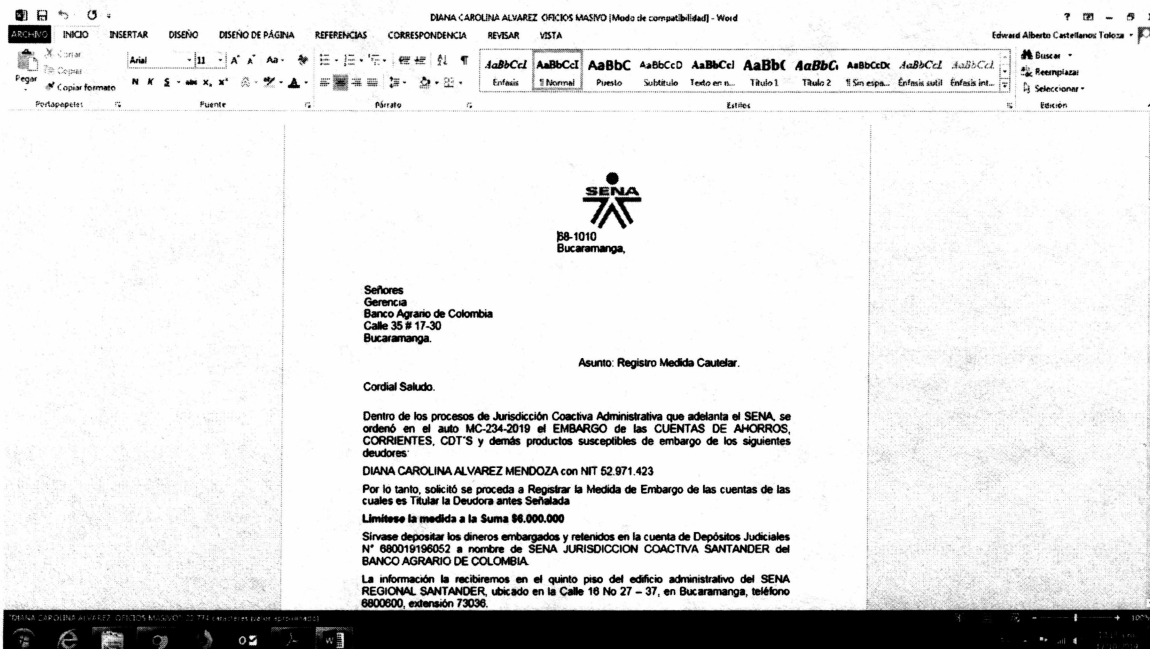
Bucaramanga, siete (07) de Octubre del año 2019

El suscrito Funcionario Ejecutor de Cobro Coactivo Administrativo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Santander, de conformidad con el artículo 837 del Estatuto Tributario, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 5°, 7° numeral 5°, 78 y 99 de la resolución 1235 de 2014 mediante el presente auto ordena decretar las siguientes medidas cautelares dentro del proceso de la referencia con base en las siguientes consideraciones:

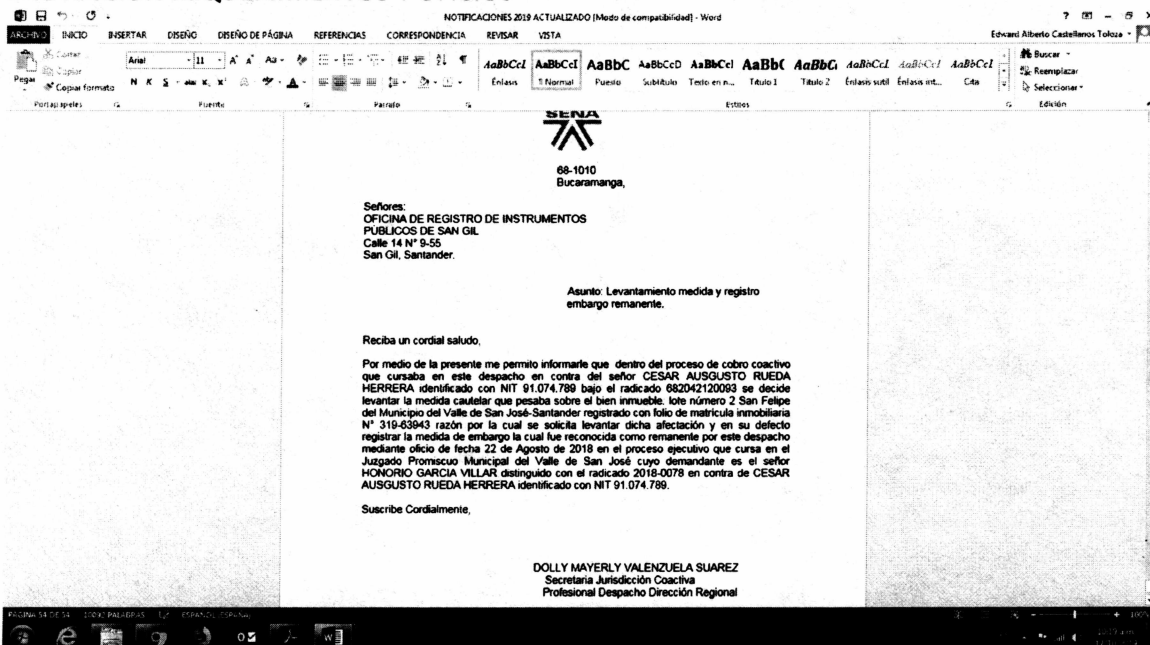
1. El Servicio Nacional de aprendizaje SENA - Regional Santander, avocó conocimiento y adelanta proceso de cobro coactivo administrativo contra las siguientes empresas:

Tipo de obligación en cobro	Año Inicio del proceso	Consecutivo	NIT	Nombre / razón social	límite de la medida cautelar
204 Multas del Ministerio del Trabajo	2014	015	62.971.423	DIANA CAROLINA ALVAREZ MENDOZA	\$5.000.000.

PROYECCIÓN DE OFICIOS ORDENANDO MEDIDAS CAUTELARES



PROYECCIÓN REQUERIMIENTOS Y OFICIOS




EDWARD ALBERTO CASTELLANOS TOLOZA
C.C. 1.098.628.864 DE BUICARAMANGA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.772564